

REPÚBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 FISCALÍA

ORD.: N° 4.985

ANT.: Decreto (E) MOP N° 642, 643, 647, 648 y 505, todos del año 2016, VIII Región D. V.

MAT.: Solicita consignar en tribunal competente.

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 23 de Septiembre de 2016.

DE: JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA M.O.P.

A: SR. JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.
 DIRECCIÓN DE VIALIDAD.

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva consignar electrónicamente en la página web del poder judicial, los montos de las indemnizaciones provisionales debidamente reajustados de los lotes de terreno expropiados, de acuerdo a los documentos que contienen los cálculos de reajustes confeccionados por la Unidad Técnica responsable, en las cuentas corrientes de los Tribunales en los roles de causas y de acuerdo al detalle que más abajo se describe.

De la gestión anterior, se solicita se remita a esta División, copia del comprobante de depósito respectivo, el cual será remitido al Consejo de Defensa del Estado, Procuraduría Fiscal de Concepción.

1° JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN. RUT: 60.310.006-9. CTA. CTE. 53.300.154.090					
EXP. VIII DV	DECRETO	LOTE	ROL CAUSA	MONTO	
328	505/2016	22-A	V-212-2016	\$634.819	
352	647/2016	89-A	V-211-2016	\$614.894	
2° JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN. RUT: 60.310.007-7. CTA. CTE. 53.300.154.081					
352	643/2016	47-A	V-208-2016	\$196.430	
352	648/2016	40-A	V-207-2016	\$327.901	
3° JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN. RUT: 60.310.018-2. CTA. CTE. 53.300.154.111					
364	642/2016	1	V-235-2016	\$1.147.498	
328	505/2016	22-B	V-234-2016	\$1.357.836	

Saluda atentamente a Ud.

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
 Jefe Div. Función Expropiaciones
 Fiscalía M.O.P.

EQG/ACR. PAOLA QUIROGA VALENZUELA
 Ingeniero (E) Industrial
 Distribución; Jefe (S) Depto. de Expropiaciones
 Dirección de Vialidad

- ☞ Destinatario
- ☞ Archivo Expropiaciones
- ☞ N° Proceso: 10240760